



FAKOLITH
chemical systems

dirección: polígono industrial Baix-Ebre
parcela, 61 / D
c.p.: E-43500, Tortosa / Spain
teléfono / fax: (34) 977 454 000 / (34) 977 454 024
e-mail: fcs-spain@fakolith.com

a Fakolith Group Company

www.fakolith.com



Declaración de Conformidad Declaración de Prestaciones y Mercado CE

Declaración sólo válida con factura de compra del producto citada, que indique cantidad de l. - Kg. adquiridos, dato que determinará el precio aplicado

Tortosa, 22-01-2018

Empresa: FAKOLITH CHEMICAL SYSTEMS SLU
CIF: B-43967579
Domicilio: Polig. Ind. Baix Ebre, C/D, Parc. 61
Población: 43500 Tortosa (Spain)
Telf.: (+34) 977 454 000
fcs-spain@fakolith.com

RSIPAC vigente: ES-39.05377/CAT - Registro Sanitario de Bacterias y productos alimentarios
RGSEAA vigente: ES-39.005259/T - Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos
ÚLTIMA ACTA DE INSPECCIÓN SANITARIA N°047281 (16-12-16).

Producto: FAKOLITH FK-45 HYGIENIC FORTE

Material: Recubrimiento epoxi de dos componentes libre de Bisfenol A

Uso principal previsto: Para suelos, paredes, techos y equipamientos de instalaciones productivas de la industria alimentaria, sector sanitario, hospitales, farma e industria en general, (cuyas superficies no estén en contacto directo con alimentos y bebidas, en dicho caso utilice pinturas con tecnología FoodGrade). Detalles de cada pintura en su ficha técnica.

CERTIFICA:

Que los materiales y objetos plásticos, los productos de fases intermedias de su fabricación y las sustancias del recubrimiento **Fakolith FK-45 Hygienic Forte** componentes A y B, cumplen con la legislación Sanitaria aplicable que se detalla a continuación:

- **Reglamento (CE) 1895/2005** de la Comisión de 18 de noviembre de 2005 y el **REAL DECRETO 12/2005**, de 14 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 293/2003, de 17 de mayo, relativo a la utilización de determinados derivados epoxídicos en materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- **REGLAMENTO (CE) 2023/2006** de la Comisión de 12 de diciembre de 2006 sobre buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
- **DIRECTIVA 2004/42/CE** DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 1 de octubre de 2004, relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de pinturas y barnices y en el contexto de la renovación del acabado de interiores, que modifica la Directiva 1999/13/CE.
- **REGLAMENTO (CE) 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO**, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la clasificación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- **REGLAMENTO (CE) 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO**, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- **REGLAMENTO (UE) 528/2012 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO (BPR)**, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas, y según sus art. nº3 (l) y nº58, se trata de un Artículo Tratado.
- **REAL DECRETO 847/2011**, de 17 de junio, por el que se establece la lista positiva de pigmentos para la fabricación de materiales poliméricos destinados a entrar en contacto con los alimentos.
- Su uso contribuye positivamente al cumplimiento de las mejores condiciones de asepsia para industrias de la cadena alimentaria, de sistemas de calidad alimentaria como IFS, BRC y otros.

Inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, en el tomo 2466 de Sociedades, folio 215, hojanºT-39702, Inscripción 1ª

- **REGLAMENTO (UE) No 305/2011** del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo.

Cumple con los siguientes estándares de CALIDAD:

o Conservación de película seca (Dry Film)

1. ISO 22196:2011, *Measurement of antibacterial resistance on plastics surfaces* (Informe de CNTA nº 14/0115 realizado por CNTA).
2. ISO 16869:2008, *Assessment of the resistance against fungi and yeast in plastics* (Informe de CNTA nº 14/0115 realizado por CNTA).
3. UNE EN 15457:2008, Método de laboratorio para el ensayo de la resistencia de la película de un recubrimiento frente a los hongos (Proyecto APLICONS).

o Migraciones específica

1. EPICLORHIDRINA, con Simulante J (10 días a 40°C), OM2 según Reglamento 10/2011, es inferior a 0.10 µg/L. En base al método ME.Q.00/169 Espect. UV-Visible e informe nº1447150 realizado por el CNTA.
2. Metales pesados (Mercurio, Cobre, Cromo, Hierro, Plomo, Cadmio, Níquel, Zinc, Plata). Ensayos realizados por CNTA con Simulante C (10 días a 40°C), OM2 según Reglamento 10/2011, las migraciones no supera los límites establecidos. Según ensayos de migración realizados por las normas ME.Q.138 ICP-MS e informe nº1439115 realizado por el CNTA.
3. FORMALDEHIDO, con Simulante C (10 días a 40°C), OM2 según Reglamento 10/2011, es inferior a 1.5 mg/kg. En base al método ME.Q.00/169 Espect. UV-Visible e informe nº1438630 realizado por el CNTA.
4. FENOLES TOTALES, con Simulante C (10 días a 40°C), OM2 según Reglamento 10/2011, es inferior a 3 mg/kg (Reglamento UE 2015/174). En base al método ME.E.00/30 e informe nº1513644 realizado por el CNTA.
5. Aminas Aromáticas Primarias, con Simulante B (10 días, 60°C), OM2 según Reglamento 10/2011, es inferior a 0,01 mg/Kg. Según norma UNE EN 13130-1 e informe nº2474391 realizado por CNTA.
6. Pigmentos y cargas minerales homologados según RD 847/2011. Informes de ensayo nº 1424502-0, 1410228, 1410229, 1417459, 1417460, 1417458, 1419770, 2705060, 2705070 y 2705080 realizado por el CNTA.
7. La suma de los niveles de migración de:
 - BADGE, BADGE.H2O, BADGE.2H2O, no supera el límite de 9 mg/6 dm²
 - BADGE.HCl, BADGE.2HCl, BADGE.H2O.HCl no supera el límite de 1 mg/6 dm².
 - BISFENOL A, no se ha detectado su presencia (límite de detección 2,50 µg/dm²)
 En base a los métodos ME.E.24 y ME.E.00/09, e informe 1438629 realizado por el CNTA.

o Ensayos marcado CE:

1. UNE EN ISO 5470-1:1999, Determinación de la resistencia a la abrasión cumpliendo con la especificación según la norma UNE EN 1504-2:2005 de una pérdida de peso inferior a 3.000 mg, según ensayo nº 15_08966, realizado por TECNALIA Research & Innovation.
2. UNE EN 13529:2005, Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón: Resistencia a fuertes ataques químicos. Clase I a 3 días sin presión y Clase II a 28 días sin presión, según ensayos nº 15_08966 y nº 15_08967 realizados por TECNALIA Research & Innovation.
3. UNE EN 1066-3:2003, Determinación de la permeabilidad al vapor de agua; UNE-EN ISO 7782:2011, Determinación y clasificación de productos de construcción de transmisión agua-vapor; UNE-EN 1062-3:2008, Determinación de la permeabilidad al agua; UNE EN 1542:2000, Determinación de la adhesión por tracción directa, según los ensayos nº 15_08966 realizados por TECNALIA Research & Innovation.

Todo ello garantizado por el Sistema de Gestión de la Calidad DIN EN ISO 9001:2015, auditado por TÜV Rheinland Cert GmbH nº 9105043000, y aplicando Sistema APPCC realizado y auditado por el Centro Nacional de Tecnología Alimentaria (CNTA). Por lo tanto confirmamos su aptitud para el uso previsto. Ensayos a su disposición.

Tortosa, 22-01-2018

Dpto. de calidad de I+D+i

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES Nº 018

- Producto y tipo:** Fakolith FK-45 HYGIENIC FORTE.
- Tipo, lote o número de serie:** XXMM45HYCNN (XX: año/ MM: mes/ Y: producción del producto A o B; C: color; NN: número de producción).
- Uso o previstos del producto:** Revestimiento de superficie para producir una capa protectora continua en la superficie del hormigón.
- Nombre y dirección de contacto del fabricante:** FAKOLITH CHEMICAL SYSTEMS, SLU - Pol. Ind. Baix Llobregat, 6 - 43500 - Tortosa- TARRAGONA (ESPAÑA).
- Sistema de evaluación y certificación de la constancia de las prestaciones:** Evaluado bajo un Sistema 3 emitido por TECNALIA RESEARCH & INNOVATION con nº de ensayo 15_08966 de 24 de julio de 2015.
- Nombre y título de la norma armonizada:** UNE-EN ISO 1504-2:2005 Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Definiciones, requisitos, control de calidad y evaluación de conformidad. Parte 2: Sistemas de protección superficial para el hormigón.
- Organismo notificado:** TECNALIA - Nº Organismo Notificado 1239.
- Prestaciones declaradas:**

| Características esenciales | Prestaciones | Especificaciones técnicas armonizadas |
|---|---|---------------------------------------|
| Determinación de la resistencia a la abrasión | < 3.000 mg | UNE EN ISO 5470-1:1999 |
| Resistencia a fuertes ataques químicos | Clase I a 3 días sin presión. Clase II a 28 días sin presión | UNE EN ISO 13529:2005 |
| Determinación de la permeabilidad al vapor al dióxido de carbono | $S_p > 70 \text{ m}^2 \cdot \text{h} / \text{m}^3$ | UNE EN 1062-6:2003 |
| Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión agua-vapor | $5 \leq S_D \leq 50 \text{ m}^2 \cdot \text{h} / \text{m}^3$ | UNE-EN ISO 7783:2012 |
| Determinación de la permeabilidad al agua líquida | $w < 0,1 \text{ Kg} / \text{m}^2 \cdot \text{h}^{0,5}$ | UNE-EN 1062-3:2008 |
| Determinación de la resistencia por tracción directa | Sistema aplicado en un área de tráfico) | UNE-EN 1542:2000 |

Las prestaciones del producto FAKOLITH FK-45 FOODGRADE HYGIENIC son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 8. La presente declaración de prestaciones es conforme con el Reglamento EU 305/2011, y se emite bajo la sola responsabilidad de Fakolith Chemical Systems SLU.

Tortosa, 22-01-2018

Dpto. de calidad de I+D+i

CE

1239

FAKOLITH Chemical Systems S.L.U., con domicilio social en: Pol. Ind. Bai Ebre, C/D, 61, -
15000 Tortosa de TARRAGONA (ESPAÑA). ID B-43967579

COPIA NO VÁLIDA
EJEMPLO

UNE-EN 1504-2:2005

Producto: FAKOLITH FK-45 Hygienic Forte

PARA SU USO COMO REVESTIMIENTO DESTINADO A PRODUCIR UNA CAPA
PROTECTORA CONTINUA EN LA SUPERFICIE DEL HORMIGÓN

1. Determinación de la resistencia a la abrasión, UNE EN ISO 5470-1:1999: $< 3.000 \text{ g}$
2. Determinación del porcentaje de materia no volátil: Prestación no determinada (NPD).
3. Resistencia a fuertes ataques químicos, UNE EN 12529:2005: Clase II a los 28 días sin presión
4. Determinación de la permeabilidad al vapor de agua, UNE EN 1062-6:2003: $S > 10 \text{ m}$
5. Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión de agua, UNE EN ISO 7783:2012: Clase II ($S \leq 50 \text{ m}$)
6. Determinación de la permeabilidad al agua líquida, UNE EN 1062-3:2008: $w < 0,1 \text{ Kg/m}^2 \cdot \text{h}^{0,5}$
7. Determinación de la adhesión por tracción, UNE-EN 1542:2000: $\geq 2,0 \text{ N/mm}^2$ Sistemas Rígidos (con cargas de tráfico)
8. Reacción al fuego: Prestación no determinada (NPD)

Tortosa, 22-01-2018

Dpto. de calidad de I+D+i